



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecisiete de enero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2003-00387-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por ALEJANDRO ROCZEK ARISTIZABAL contra BASF QUIMICA COLOMBIANA S.A., en atención a la anterior solicitud, se informa al peticionario que el expediente se encuentra desarchivado y permanecerá en la secretaria del juzgado por quince (15) días, para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 004 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 18 de enero de 2023 a las 8 a.m.
La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9d45e15cef99e849ef60c0ce23f672c3ea48b74abc81cb24b535b0ff9acf5b7**

Documento generado en 17/01/2023 09:08:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>